

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18254 *Resolución de 28 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Urda (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 143, de 28 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jardinero, de la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso, en ejecución de la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Urda.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Urda, así como en la página web municipal (www.urda.es) y en su sede electrónica (<https://sede.urda.es>).

Urda, 28 de julio de 2023.—El Alcalde, Manuel Galán Moreno.